

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2600

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 22 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2011

SUMARIO: **Primer** Encuentro de Directores de Unidades de Investigación de las Ciencias Económicas de Universidades Nacionales, a realizarse el 14 de octubre de 2011 en la provincia de San Juan. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Gioja**. (3.896-D.-2011.)

– *María J. Acosta.* – *Mariel Calchaquí.*
– *Mariana Juri.* – *Soledad Martínez.* –
Susana del Valle Mazzarella. – *Carmen R. Nebreda.* – *Ariel O. E. Pasini.* – *María I. Pilatti Vergara.* – *Marta B. Quintero.* –
Martín Sabbatella. – *Silvia Storni.*

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gioja, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro de Directores de Unidades de Investigación de las Ciencias Económicas de Universidades Nacionales “Hacia una mejor gestión en la investigación”, a realizarse el día 14 de octubre de 2011, en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Encuentro de Directores de Unidades de Investigación de las Ciencias Económicas de Universidades Nacionales “Hacia una mejor gestión en la investigación”, a realizarse el 14 de octubre de 2011, en el rectorado de la Universidad Nacional de San Juan.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

Adriana V. Puiggrós. – *Stella M. Leverberg.*
– *María E. Bernal.* – *Alcira J. Argumedo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gioja, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyo así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El I Encuentro de Directores de Unidades de Investigación de las Ciencias Económicas de Universidades Nacionales “Hacia una mejor gestión en la investigación” es organizado por el Instituto de Investigaciones Administrativas y Contables de la Facultad de Ciencias Sociales (resolución 500/FCS-2011) con el objeto de conformar un ámbito científico académico donde debatir ideas y proyectos de incumbencia de investigación del área de las ciencias económicas de las universidades nacionales de gestión estatal.

Los temas propuestos tienen relación con el proceso, investigación, extensión y transferencia, los observatorios de investigación, el trabajo en red, la política de investigación de las universidades nacionales y la función de los consejos, entre otros.

Cabe resaltar que las unidades académicas han realizado grandes aportes a lo largo de su existencia. Innegable es el valor que significaron, para salir de la

* Por artículo 108 del reglamento.

crisis de 2001-2002, las alternativas que en materia económica propusieron las casas de altos estudios en esa difícil etapa de nuestra historia.

Hoy, lejos del pensamiento que planteaba que se habían terminado las ideologías y que debatir no tendría ningún sentido ya que se crearía un sentido único de la orientación del crecimiento y desarrollo de los países, resulta imprescindible proponer un debate y reflexionar en torno a las herramientas que nos lleven

hacia una transformación en diversas dimensiones, a una sociedad más justa e inclusiva.

Considero que este tipo de encuentros resultan ser el marco adecuado para pensar y repensar nuevas direcciones en las cuales mirar y avanzar hacia el futuro.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Juan C. Gioja.